



JUZGADO DOCE CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE
CORREO DEL JUZGADO j12cccali@ccendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez el presente proceso EJECUTIVO, para resolver sobre escrito allegado. Sírvasse proveer. Santiago de Cali, 14 de febrero de 2024.

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Proceso:	EJECUTIVO – GARANTÍA REAL
Demandante:	GRUPO CONSULTOR DE OCCIDENTE Y CIA LTDA
Demandado:	YOLANDA RAMÍREZ MURIEL CARLOS ARTURO AGUDELO ESPINAL
Radicación:	76001-31-03-012-2020-00227-00

Santiago de Cali, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Revisado el informe secretarial, el juzgado dispone:

ÚNICO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE: lo dispuesto por la **SALA CIVIL DE DECISIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI**, en providencia calendada al 24 de octubre de 2023, mediante la cual CONFIRMA la providencia recurrida conforme lo dispuesto en la parte motiva. Ejecutoriada la providencia, DEVUÉLVASE la actuación al despacho de origen.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

HOY_____ NOTIFICO EN ESTADO

No. _____ A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA
PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a50873f69918f32272af5b190b01e2ba937beba303ab2f668aaadf032f2554b**

Documento generado en 23/02/2024 11:13:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>